


© CERTIFER BELGORAIL 2021	<b>DOC-200-ES</b>	19/10/2021	D
	<b>Nuestros Servicios – Términos Generales y Condiciones de Venta</b>	1/2	

## 1 OBJETO.

Estos términos y condiciones generales de venta definen el marco y los límites del desempeño de nuestros servicios. Serán aplicables siempre, sujetos a los términos, condiciones y/o derogaciones que se acuerden entre las partes en cada *acuerdo específico* y que formen parte de los términos y condiciones especiales de cada contrato. Prevalerán en todos los casos sobre los términos y condiciones generales del cliente, salvo en caso de expresa derogación escrita en el momento de aceptación del pedido.

Según el tipo de servicio prestado por CERTIFER BELGORAIL, estos términos y condiciones generales de venta se complementarán con los siguientes términos y condiciones generales:

- DOC-201: Términos y Condiciones Generales de Certificación;
- DOC-203: Términos y Condiciones Generales referidos a las pruebas llevadas a cabo en infraestructura ferroviaria belga aplicable en el caso de un contrato entre el Cliente y CERTIFER BELGORAIL.

## 2 PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION.

2.1. Con el fin de llevar a cabo nuestros servicios en las mejores condiciones, pedimos al cliente, según el tipo de trabajo en cuestión:

- que ponga a disposición de los miembros de nuestro equipo todos los documentos, software, y sistemas, necesarios para el satisfactorio desempeño de nuestra misión.
- que facilite todas las formalidades, autorizaciones de acceso y ayuda a nuestro personal, dándole todas las directrices que deban seguirse en la instalación visitada y facilitándole todo el equipo de seguridad adecuado para la instalación.
- que comunique a los miembros de nuestro equipo, por medio de un encargado de seguridad, toda la información e instrucciones referentes a la instalación visitada, con el fin de garantizar la seguridad, higiene y salud de todos los miembros de nuestro equipo. De no ser así, dicha información puede ser transmitida directamente a nuestro Gerente.

2.2 Nos reservamos la opción de confiar ciertos servicios a otras organizaciones o laboratorios, los cuales actuarían bajo nuestra responsabilidad, dentro de las limitaciones permitidas por las previsiones estatutarias y por los términos de los estándares de calidad y la legislación vigente.

2.3. Nuestros informes serán hechos en nombre y por cuenta del solicitante, siendo realizados y enviados en una única copia y en el idioma pactado. Las conclusiones del informe serán reflejo exclusivo de las constataciones hechas a lo largo del trabajo.

Salvo en caso de obligación legal o por obligación que derive de una acreditación, no garantizamos la conservación de los datos más allá de tres años.

## 3 FIJACION Y REVISION DE PRECIOS: FACTURACION Y PAGO.

### 3.1. Fijación y contenido de los precios.

3.1.1. Nuestros precios se fijan de mutuo acuerdo.

Se calcularán sobre la base de un día estándar de trabajo de ocho horas, entre las 6 de la mañana y las 8 de la tarde, de lunes a viernes, excluyendo las fiestas oficiales.

3.1.2. Servicios que darán lugar a un pago extra:

- en sábados o entre las 20.00 y las 06.00: tendrán un suplemento de entre el 25 y el 50%.
- más de ocho horas por día: suplemento de entre el 25 y el 50%.
- en sábados y festivos: suplemento de entre el 50 y el 100%.


3.1.3. Puede darse el caso de que sean necesarios trabajos y cargos suplementarios, como por ejemplo investigaciones suplementarias que, puédanse consideren necesarias durante la ejecución de los trabajos. Los precios para tales trabajos y sus tarifas se calcularán de acuerdo con los principios establecidos más arriba. Salvo que se haya pactado en contrario, nuestros precios no incluyen gastos de viaje, comidas o alojamiento de los miembros de nuestro equipo.

**CERTIFER BELGORAIL SA - Rue Joseph Stevens 7 – B-1000 Bruxelles – [www.certifer.eu](http://www.certifer.eu)**

Tel : + 32 2 897 90 01– Email : [info.belgium@certifer.eu](mailto:info.belgium@certifer.eu)

RPM – Bruxelles – TVA BE: 0 865 739 846

Banque : ING IBAN BE77 3101 8023 1342 BIC : BBRUBEBB

© CERTIFER BELGORAIL 2021	<b>DOC-200-ES</b>	19/10/2021	D
	<b>Nuestros Servicios – Términos Generales y Condiciones de Venta</b>	2/2	

### 3.2. Precios de Venta y Revisiones de Precios.

Salvo en caso de acuerdo en contrario en la propuesta de pedido y/o en los pedidos, los precios se indicarán en Euros y no incluirán tasas ni impuestos. Los precios están basados en las condiciones económicas existentes en el momento de la oferta, Nuestros expertos no están autorizados a la aceptación de acuerdos, siendo siempre necesaria la ratificación de la Dirección de CERTIFER BELGORAIL. Nuestros precios serán válidos durante un período de tres meses, salvo que se establezca un período de validez mayor en un acuerdo específico.

### 3.3 Facturación.

Cada uno de nuestros trabajos dará lugar a una factura. Cualquier gasto suplementario será facturado aparte, de acuerdo con lo acordado.

### 3.4. Condiciones y términos de pago.

Las facturas se considerarán aceptadas si no hay objeción por escrito dentro de los siete días siguientes a su recepción. Salvo acuerdo en contrario, las facturas se abonarán por su valor neto, sin rebaja alguna, dentro de los treinta días siguientes a su fecha de expedición. No se admitirá deducción alguna que no esté respaldada por una nota de abono o por un acuerdo previo.

Todas las cantidades que no hayan sido abonadas en la fecha debida devengarán un interés calculado sobre la base del interés legal diario de las cantidades no abonadas.

## 4 COMPROMISOS DE LAS PARTES – RESPONSABILIDAD.

4.1. Todas las reclamaciones o quejas deberán formularse por escrito y en el plazo más breve posible una vez finalizado el trabajo.

4.2. Salvo en el caso de estipulación que lo regule o que se prevea en la ley, la responsabilidad por incumplimiento de nuestros compromisos de trabajo se limitará a la cantidad de 500.000€. En el caso de servicios llevados a cabo dentro de los términos de normativas oficiales, nuestra responsabilidad no se pondrá en cuestión siempre que los servicios prestados se hayan ejecutado cumpliendo con las exigencias de dichas normativas.

4.3. Declinamos toda responsabilidad sobre cualquier daño causado por nuestros expertos cuando no vayan acompañados o cuando no se les haya informado debidamente sobre las características específicas del equipo o las instalaciones que hayan de ser testadas.

En consecuencia, el solicitante expresamente renuncia a su derecho a pretender compensación alguna por nuestra parte o por parte de nuestro personal, debiendo informar a su compañía de seguros de esta renuncia y ocupándose de que se haga cargo del daño producido.

4.4. Cualquier retraso en la ejecución o en el calendario de los trabajos comprometidos no dará lugar a penalización alguna, acordándose entre el cliente y CERTIFER BELGORAIL un nuevo calendario.

## 5 LEY APLICABLE – RESOLUCION DE DIFERENCIAS.

Cualquier conflicto referente a la validez, interpretación o ejecución de este documento será objeto de acuerdo amistoso.

En el caso de que el conflicto permanezca, se resolverá de acuerdo con la ley española en los Juzgados y Tribunales de Madrid.